

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-DF-009-LEC-2015**LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA
METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO****CONSIDERANDO:**

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-COM-OE-080-2015 la Dirección de Comercialización solicita una reforma presupuestaria que permita cumplir con requerimientos de traslado para verificación de logística y montaje del evento Servicio Logístico para el desarrollo del ciclo presencial de maestrías internacionales IV fase dirigido a docentes del sistema educativo nacional a realizarse en la ciudad de Quito, Cuenca y Loja organizado por el Ministerio de Educación.

Que, mediante Memorando N° QT-DD-143-2015 la Dirección de Desarrollo Subrogante solicita una reforma presupuestaria que permita la implementación de iluminación en plazas, calles y/o pasajes de las Zets, así como contratación de un técnico especializado sin relación de dependencia.

Que mediante Memorando N° QT-DC-000242-2015 la Dirección de Calidad solicita una reforma presupuestaria a fin de adquirir equipos para inspecciones técnicas a establecimientos turísticos, así como la contratación de dos técnicos de calidad en la modalidad de contrato ocasional por 9 meses para apoyo en las verificaciones técnicas de soporte del área.

Que, mediante Memorando N° QT-DA-314-2015 la Coordinación de Talento Humano emite un informe de viabilidad favorable, que respalda el requerimiento del área de Calidad en cuanto a la contratación de los dos técnicos.

Que, la reforma planteada significa la realización de aumentos y trasposos de crédito en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; y,

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 1.422 literal f) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito,

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2015:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	AUMENTOS		TRASPOSOS	
		INGRESOS	GASTOS	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
140.399.002.009	ORGANIZACION Y COORDINACION DE EVENTOS	1.008,00			
	TOTAL INGRESOS	1.008,00	0,00	0,00	0,00
	1 COMERCIALIZACION Y NEGOCIOS	0,00	1.008,00	0,00	0,00
	002 EVENTOS CONTRATADOS	0,00	900,00	0,00	0,00
630301	PASAJES AL INTERIOR		600,00		
630303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		300,00		
	020 GASTOS COMUNES DE COMERCIALIZACION	0,00	108,00	0,00	0,00
670101	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		108,00		
	4 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL DMQ	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
	001 TURISMO RELIGIOSO Y MISTICO	0,00	0,00	0,00	1.000,00
730824	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCION DE PROG				1.000,00
	004 ECOTURISMO	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00
730601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA				9.000,00

730606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIO			9.000,00	
	009 PLANES DE GESTIÓN	0,00	0,00	1.000,00	0,00
730499	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES			1.000,00	
	5 CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	0,00	0,00	20.195,00	20.195,00
	001 CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	0,00	0,00	3.195,00	18.195,00
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA				15.000,00
731404	MAQUINARIAS Y EQUIPO				3.195,00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPO			3.195,00	
	006 CAT - CENTROS DE ASISTENCIA AL TURISTA	0,00	0,00	0,00	2.000,00
730499	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES				2.000,00
	021 TALENTO HUMANO CALIDAD Y ASISTENCIA TECNICA	0,00	0,00	17.000,00	0,00
710203	DECIMOTERCER SUELDO			1.027,50	
710204	DECIMOCUARTO SUELDO			381,00	
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO			12.330,00	
710601	APORTE PATRONAL			1.436,45	
710602	FONDO DE RESERVA			1.027,50	
710707	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS			797,55	
	TOTAL GASTOS	0,00	1.008,00	30.195,00	30.195,00

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del 2015.


Luz Elena Coloma
GERENTE GENERAL

LRM/GC

MEMORANDO No. EPMGDT-COM-OE-080-2015

PARA : Luz Elena Coloma
Gerente General

DE: Vanessa Salvador
Directora de Comercialización

CC: Luis Ruales
Director Financiero

Rubén Banda
Jefe de Planificación

FECHA: Quito, 24 de marzo de 2015

ASUNTO: Reforma presupuestaria – Dirección de Comercialización

Con el propósito de cubrir los diferentes requerimientos planteados dentro de las Unidades de Negocio durante los primeros meses de año y dado que existen compromisos que se deben cubrir desde el área de eventos durante las siguientes semanas, se ha visto la necesidad de realizar reformas en el POA de acuerdo al siguiente detalle:

1. EVENTOS

El Ministerio de Educación solicitó a Quito Turismo, la organización del evento "Servicio Logístico para el desarrollo del ciclo presencial de maestrías internacionales IV fase dirigido a docentes del sistema educativo nacional a realizarse en la ciudad de Quito, Cuenca y Loja", el cual se llevará a cabo del 30 de Marzo al 10 de Abril de 2015. Los pliegos fueron subidos al portal el 18 de Marzo del 2015 y fue adjudicado el 23 de Marzo del 2015.

La facturación por este evento sera de USD \$459.821,42 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos veinte y un 42/100 Dólares de los Estados Unidos de América), misma que implicarán entre otros, los siguientes gastos:

Debido a que una parte de este evento se realiza fuera de la ciudad de Quito, es necesaria la presencia de 1 persona de Quito Turismo en las ciudades de Cuenca y Loja para verificar que la logística y montaje del evento Es por esta razón que se debe incurrir en los siguientes gastos:

- Pasajes Nacionales (Uio-Loja-Cuenca-Uio)
- Viáticos (alojamiento y alimentación Cuenca y Loja)

QUITO
TURISMO
GERENCIA GENERAL

24 MAR 2015

Recibido por:

Elizabeth

Se estima que el total requerido en estas partidas para cubrir el evento asciende a un monto aproximado de USD \$900, valor que esta incluido en los gastos administrativos.

Este evento generara un margen de ganancia del 24% equivalente a USD \$ 113.457,90, luego de aplicar gastos por concepto de IVA a proveedores y gastos administrativos, como se detalla en el siguiente cuadro:

INGRESOS TOTALES	\$459.821,42
GASTOS OPERATIVO	\$ 307.021,00
IVA PROVEEDORES	\$ 36.842,52
GASTOS ADMINISTRATIVOS *	\$ 2.500,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 346.363,52
<i>Excedente</i> EXEDENTE PROYECTADO	\$ 113.457,90
MARGEN DE GANANCIA	24%

*Incluye un porcentaje de gastos por el personal asignado al evento

2. REFORMAS AL PRESUPUESTO

Considerando los antecedentes, a continuación se presentan los ajustes que el área de Comercialización requiere para atender los eventos para el cumplimiento de metas del 2015:

- Reforma Proyecto Eventos:

Para cubrir el evento "Servicio Logístico para el desarrollo del ciclo presencial de maestrías internacionales IV fase dirigido a docentes del sistema educativo nacional a realizarse en la ciudad de Quito, Cuenca y Loja", solicitado por el Ministerio de Educación, será necesario incrementar el saldo en el presupuesto del 2015 por un monto total de USD\$ 900,00 en las partidas antes señaladas.

Sin embargo es importante señalar que dicho evento generará ingresos por facturación aproximada de USD\$ 459.821,42 generando un margen de USD\$ \$ 113.457,90.

PROYECTO	PRODUCTOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	Detalle General	Detalle específico	Saldo	Variación	Valor total nuevo
EVENTOS CONTRATADOS	EVENTOS CONTRATADOS	730301 630301	Pasajes Nacionales	Pasajes Nacionales	\$0.00	\$600,00	\$600,00
		730303 630303	Viáticos	Viáticos	\$0.00	\$300,00	\$ 300,00
						\$900,00	\$900,00

M.P. 06

3. SOLICITUD

En base a lo expuesto, solicito a usted se digne autorizar las reformas respectivas de acuerdo al siguiente resumen:

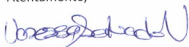
- A) Eventos: Se incrementa saldos en el rubro pasajes nacionales por un valor de USD\$ 500 y en el rubro de viáticos por USD\$ 300.

Esta reforma aumenta la meta del área de eventos en \$900 de acuerdo al siguiente detalle:

METAS	
INICIAL	\$ 457.743,00
REFORMA ENERO	\$ 237.000,00
REFORMA FEBRERO	\$ 1.700.000,00
REFORMA MARZO (1)	\$ 37.519,42
REFORMA MARZO (2)	\$ 459.821,42
FINAL A LA FECHA	\$ 2.892.083,84

PRESUPUESTO	
INICIAL	\$ 246.370,00
REFORMA ENERO	\$ 445.000,00
IVA REFORMA ENERO	\$ 53.400,00
REFORMA FEBRERO	\$ 1.215.082,00
IVA REFORMA FEBRERO	\$ 145.809,84
REFORMA MARZO (1)	\$ 11.000,00
IVA REFORMA MARZO (1)	\$ 1.320,00
REFORMA MARZO (2)	\$ 900,00
IVA REFORMA MARZO (2)	\$ 108,00
FINAL A LA FECHA	\$ 2.118.989,84
EXCEDENTE ANTES DE COSTOS ADMINISTRATIVOS	27%

Atentamente,



Vanessa Salvador

Directora de Comercialización

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	María José Andrade	MJA
Revisado por:	Vanessa Salvador	VS

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE
DESTINO TURÍSTICO**

MEMORANDO No. QT-DD-143-2015

PARA : Luz Elena Coloma
Gerente General

: Luis Ruales
Director Financiero

: Rubén Banda
Jefe de Planificación

: Manuel González
Jefe de Compras Públicas

DE : Gerson Arias
Director de Desarrollo Subrogante

FECHA : Quito, 20 de marzo de 2015

ASUNTO : Ajuste POA Desarrollo 2015

Handwritten signature/initials in blue ink.

Por medio de la presente solicito la aprobación de los siguientes ajustes del POA de la Dirección de Desarrollo, que a continuación se detalla:

Planes de Gestión: Implementación de iluminación en plazas, calles y/o pasajes de las Zets.

Áreas Protegidas: Contratación de un técnico especializado sin relación de dependencia.

Adjunto matriz de ajustes de presupuesto.

Atentamente,

Handwritten signature of Gerson Arias in blue ink.

Gerson Arias
Director de Desarrollo Subrogante

QUITO
DIRECCIÓN FINANCIERA

23 MAR 2015

Recibido por:

QUITO
GERENCIA GENERAL

20 MAR 2015

Recibido por:

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	María Sara Gabela	<i>Handwritten signature/initials in blue ink.</i>

3. ANÁLISIS DE PRESUPUESTO

DE LOS MILLONARIOS POR CATEGORÍA DE ACTIVIDADES																
PROYECTO	PROYECTOS	ACTIVIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	Tipo de Gastos (según el tipo de actividad)	Detalle específico	Valor Total	COMPLEMENTO	SECTO	Cuenta de Gastos	Beneficiario	BENEFICIARIO	Periodo de ejecución			Observaciones	Justificación
												CYC	I	II		
TURISMO	Rutas y recorridos	Merchandising de temporada	73024	Bienes	Elaboración de souvenirs de temporada	6.000,00		6.000,00	1.000,00		5.000,00					No cambia las metas ya que es una actividad que continuará a la meta anual
ECOTURISMO	Áreas protegidas	Identificación de un área protegida para el desarrollo turístico rural	73061	Servicio	Contratación de un Asesor Externo para el desarrollo turístico rural	9.000,00		9.000,00			9.000,00					No cambia las metas, solo es cambio de partida presupuestaria
TOTAL																
PLANES DE GESTIÓN	Planes, Programas y Proyectos	Implementación de iluminación en espacios de la ZET	73049	Servicio	Instalación de luminaria	1.000,00		1.000,00	1.000,00		1.000,00					X
ECOTURISMO	Áreas protegidas	Contratación de un especialista en relación de dependencia	73060	Servicio	Contratación de un Técnico especializado en relación de dependencia	9.000,00		9.000,00			9.000,00					X

09

PARA: Luz Elena Coloma
GERENTE GENERAL
CC: Christian Arévalo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Luis Ruales
DIRECTOR FINANCIERO
Rubén Banda
JEFE DE PLANIFICACIÓN

2015

Handwritten: N. P. Performance is excellent & person to contact whenever J.

GERENCIA

2015

20 MAR 2015

Recibido por: Elizabeth.

1.- Proyecto: Control de Calidad y Asistencia Técnica

Reforma al Presupuesto/Plan Anual de Contrataciones y Plan Operativo Anual:

PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	Partida #	DETALLE GENERAL	DETALLE ESPECÍFICO	TOTAL	AJUSTE A MENOS	AJUSTE A MAS	Nuevo Saldo	OBSERVACIONES
CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA	Verificaciones técnicas de establecimientos turísticos realizadas	Contar con insumos complementario para verificaciones	731404	Insumos para verificaciones	Insumos complementarios para mayor facilidad en verificaciones técnicas (equipos pequeños como flexómetros digitales, para medir distancias)	3195	3195		0	El monto de insumos para verificaciones se ajusta a menos y se abre otra actividad de equipos para verificaciones por 2400 USD para la adquisición de distancímetros para inspecciones técnicas a establecimientos turísticos. El saldo restante de 795 USD se le asigna a otra actividad de adquisición de equipos para verificaciones técnicas.
		Adquisición de equipos para inspecciones técnicas a establecimientos turísticos	840104	Equipos para verificaciones	Adquisición de Distancímetros para inspecciones técnicas a establecimientos turísticos	0		2400	2400	
		Adquisición de equipos para inspecciones técnicas a establecimientos turísticos	840104	Equipos para verificaciones	Adquisición de equipos para verificaciones técnicas	0		795	795	

Justificación: La actividad relacionada con el detalle específico de "Insumos complementarios para mayor facilidad en verificaciones técnicas (equipos pequeños como flexómetros digitales, para medir distancias)", se ajusta a menos para crear otra actividad de Adquisición de equipos para inspecciones técnicas a establecimientos turísticos con el detalle específico de "Adquisición de distanciómetros para inspecciones técnicas a establecimientos turísticos" ya que en las proformas solicitadas para la adquisición de estos equipos se evidencia que deben ser asegurados por parte de Quito Turismo, por el costo y manipulación que reciben los mismos. El saldo restante se crea otro detalle específico de "Adquisición de equipos para

24 MAR 2015

Recibido por:

Recibido por:

Recibido por: do hannel

verificaciones técnicas" ya que se debe determinar aún cuales son los equipos que se necesitan para las inspecciones técnicas.
Esta modificación no afecta a las metas intermedias.

Reforma al Presupuesto/Plan Anual de Contrataciones/Plan Operativo Anual/Metas Intermedias:

PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	Partida #	DETALLE GENERAL	DETALLE ESPECÍFICO	TOTAL	AJUSTE A MENOS	AJUSTE A MÁS	Nuevo saldo	OBSERVACIONES	MODIFICA METAS INTERMEDIAS	
											SI	NO
CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA	Verificaciones técnicas de establecimientos turísticos realizadas	Contar con una persona natural o jurídica que realice verificaciones técnicas de soporte	730299	Equipo de soporte para verificaciones técnicas	Soporte en verificaciones técnicas de establecimientos turísticos (Empresa externa que realiza verificaciones técnicas)	15000	-15000		0	Se ha transferido el valor de 15000 USD a Talento Humano para la contratación de 2 técnicos por un valor 685 cada uno por 9 meses.	X	
CAT - CENTROS DE ASISTENCIA AL TURISTA	Adecuaciones, equipamiento y personal para CAT	Realizar adecuaciones en centros de asistencia al turista	730499	Adecuaciones en centros de asistencia al turista	Adecuaciones en centros de asistencia al turista para mejor atención a usuarios	4989,28	-2000		2989,28	Se ha transferido el valor de 2000 USD a Talento Humano para que sume el valor de 17000 USD para contratación de 2 técnicos por un valor 685 cada uno por 9 meses.		X
Partida para Talento Humano	Contratación de 2 técnicos de Calidad \$ 685 9 meses					Nuevo Saldo						
						17000						

Justificación: Se evidenció que se debe contratar a 2 técnicos de calidad para que apoyen en las verificaciones a establecimientos turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito, por lo que el valor de 15000 USD de la actividad de "contar con una persona natural o jurídica que realice verificaciones técnicas de soporte" y el valor de 2000 USD de la actividad de "Adecuaciones en centros de asistencia al turista sean trasladados la partida que Talento Humano cuenta para la contratación de personal, este cambio se hace debido a que en este año se están implementando las Reglas Técnicas en las Zonas Especiales Turísticas del Centro Histórico y la Mariscal y es necesario contar con 2 técnicos que serán parte del equipo de la Dirección de Calidad y que esto se encuentra mapeado en el organigrama del área y de la empresa, se contratará bajo la modalidad de contrato ocasional más beneficios de ley por 9 meses.

Por la atención dada a la presente, reitero mi agradecimiento,

Atentamente,

Patricio Velásquez
DIRECTOR DE CALIDAD

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Aprobado por:	David Beltrán	

MEMORANDO No. QT-DA-314-2015

PARA : Luis Ruales
DIRECTOR FINANCIERO

DE : Gabriela Tamayo
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

FECHA : Quito DM, 25 de marzo de 2015

ASUNTO : Informe viabilidad

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including "Ejecución con", "Ejecución", and "J"]

En a su sumilla inserta en Memorando No. QT-DC-000242-2015 de 19 de marzo de 2015 me permito informar lo siguiente:

A través de Resolución Administrativa N0.1017-GG-LEC-2014 de 15 de diciembre de 2014 se aprobó la estructura de Quito Turismo a partir de enero de 2015.

Dentro de la Dirección de Calidad se crearon nuevos puestos entre esos, 3 puestos de técnicos de calidad de acuerdo al siguiente detalle:

PUESTO	ESCALA	RMU
Técnico de Calidad	SPA QT 4	833

A su vez, en la Resolución antes mencionada fue aprobada una escala salarials con cuatro bandas en cada uno de los tipos de puesto para definir las de acuerdo al perfil requerido.

Por lo que sería viable lo solicitado por el Director de Calidad, tomando en cuenta que se ha analizado el perfil que requieren los técnicos de acuerdo al presupuesto con el que cuenta la Empresa ubicándoles en la escala y banda salarial pertinente, en relación a los puestos creados en la nueva estructura para el presente año.

Atentamente,

[Handwritten signature of Gabriela Tamayo]

Gabriela Tamayo
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Gabriela Tamayo	<i>[Handwritten signature]</i>
Aprobado por:	Christian Arévalo	<i>[Handwritten signature]</i>

[Stamp: QUITO DIRECCIÓN FINANCIERA 25 MAR 2015]

Recibido por:
[Handwritten signature]

